



Fondo Nacional de Becas otorgará recursos no reembolsables para estudios universitarios en Guatemala y el extranjero

Presentan plan operativo de Cuaresma y Semana Santa en la ciudad de Guatemala



**Últimas noticias
UNE citó a funcionarios del Ejecutivo tras señalamientos por protestas ciudadanas**





UNE citó a funcionarios del Ejecutivo tras señalamientos por protestas ciudadanas

Tras las manifestaciones y bloqueos efectuados el pasado martes y miércoles, 18 y 19 de marzo respectivamente, por la imposición del seguro obligatorio a todo tipo de transporte. Las autoridades del Ejecutivo realizaron una serie de declaraciones que provocaron que la banda de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), les citará este día.

El jefe de bloque, Inés Castillo mostró ante el Ministerio de Gobernación (MINGOB) y Policía Nacional Civil (PNC), las declaraciones de los funcionarios entre los cuales estaban, el presidente Bernardo Arévalo, el secretario de Comunicación Social de la Presidencia, Santiago Palomo, el ministro de Gobernación, Francisco Jiménez y los diputados Samuel Pérez y David Illescas.

Según lo que indicó Castillo, *“hubo declaraciones de funcionarios del Gobierno, que textualmente, dijeron que había grupos políticos infiltrados en estas manifestaciones, así también manifestaron que había grupos del crimen organizado, grupos de maras y algunos otros criminales, ante esa situación, nosotros los diputados de la UNE, en una de las versiones que ustedes van a poder ver en el día hoy. Se mencionó que la Unidad Nacional de la Esperanza también participaba en estas manifestaciones ciudadanas en contra del seguro obligatorio”*.

Castillo mencionó que ahora son *“criminales, bandoleros que pertenecen a maras, que pertenecen al crimen organizado, porque no están de acuerdo*

con las decisiones del gobierno de turno, y las protestas para la transición democrática allí si eran ciudadanos de bien”. En este momento, tenían tomadas las carreteras.



La viceministra de Seguridad, Claudia Palencia con relación a grupos políticos infiltrados en las manifestaciones afirmó **“el Ministerio de Gobernación no tiene ninguna información, ni indicio en relación a grupos políticos infiltrados dentro de las manifestaciones, sin embargo, sin embargo, si se han hecho varias acciones”**.

Palencia, informó que hay una denuncia por un taxi pirata que atropelló a agentes de la PNC en la 18 calle de la zona 1, en la ciudad de Guatemala.

La funcionaria, expresó que el vehículo que se empleó contra el ataque a los agentes de la PNC, ya se identificó el taxi. Además, otra denuncia, en algunas áreas donde personas que estaban bloqueando, arrojaron piedras y palos contra los agentes.

A través del call center 1518, recibieron dos denuncias anónimas, que indicaban que en la zona 15, había personas con arma punzocortantes, en aspecto de pandilleros, por lo que hay 4 denuncias.

Hombre era chantajeado por mujer, con quien tuvo una aventura



Presunta chantajista capturada en la aldea Tojocaz, en Huehuetenango.

Agentes de la DEIC, grupo especializado de la Policía Nacional Civil (PNC), capturó a Estefani López, de 22 años, quien se conducía en una camioneta P-763KHX.

El operativo en atención a una denuncia interpuesta ayer por un hombre de 33 años quien tuvo un encuentro romántico con una mujer el pasado 15 de enero; en los siguientes días recibió llamadas de esa mujer exigiéndole Q. 15 mil porque supuestamente estaba embarazada, el hombre depositó el dinero requerido.



El día 5 de este mes nuevamente le ingresaron llamadas pidiéndole otros 15 mil, y de no hacerlo lo acusaría de violación, dinero que fue entregado en efectivo y personalmente.

Nuevamente el pasado 21 de marzo le llaman y le piden 80 mil, y de no hacerlo lo agredirían físicamente. Pago que fue acordado entregarlo en una tienda de conveniencia de la ruta Interamericana.

Los investigadores tras, el seguimiento y vigilancia respectiva sorprendieron en flagrancia a Estefani López recibiendo un paquete que simulaba dinero, momento en que es capturada.



Festival del Asado en Guatemala

La Sociedad del Asado

Presenta al Festival del Asado en su 4ª Edición.

29 de marzo de 2025

- Localidades
- VIP Q500*
- Juvenil VIP Q200*
- General Q350*
- Juvenil General Q150*



Fondo Nacional de Becas otorgará recursos no reembolsables para estudios universitarios en Guatemala y el extranjero

El secretario de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Carlos Mendoza informó de la creación del Fondo Nacional de Becas, para el cual el Congreso de la República aprobó en el Presupuesto General del Ingresos y Egresos del un monto de Q250 millones, de los cuales Q245 serán destinados para otorgar becas a guatemaltecos para que puedan realizar sus estudios en territorio nacional o en el extranjero.

El costo de administración del proyecto será de Q5 millones.



Los recursos serán otorgados directamente a los beneficiarios, quienes serán los responsables de administrar los fondos, según indicó Mendoza. Quien, además, manifestó que realizarán una serie de capacitaciones en diferentes áreas, para que el beneficio sea integral y permita formar a profesionales que contribuyan para el desarrollo del país.

Según se comunicó durante la conferencia de prensa, las becas estarán disponibles a nivel nacional y aunque tendrán *“especial prioridad para quienes viven en áreas rurales, comunidades indígenas y zonas con menor acceso a oportunidades educativas”*, todos los interesados pueden optar *“sin importar su lugar de residencia”*.

Es importante, considerar las convocatorias que abrirán el 01 de abril al 31 de mayo. Luego del 01 al 31 de julio y por último del 01 al 30 de noviembre de 2025.

TIPOS DE BECAS



Becas de Pregrado
Para guatemaltecos que terminaron el diversificado y quieren estudiar una licenciatura o técnico universitario.



Becas de Posgrado
Para profesionales que buscan especializarse con una maestría o doctorado en Guatemala o el extranjero.



Becas de Cursos Técnicos
Para quienes quieran capacitarse en oficios técnicos y mejorar sus oportunidades laborales.

¿Qué requisitos debo cumplir? hay requisitos específicos por cada tipo de beca, pero lo más importante para iniciar con tu aplicación es:

1. Ser guatemalteco / a y residente en el país;
2. Presentar certificación de notas y breve ensayo sobre tus retos y logros durante tus estudios;
3. Escribir una carta de motivación que nos permita conocer cuáles son tus razones para continuar con tus estudios y cómo crees que esto ayudará a tu comunidad;
4. Debes proporcionar información sobre tu situación socioeconómica en el formulario de aplicación, en donde se requerirá tu declaración y firma; y
5. Presentar referencias de dos personas que te recomienden para ser considerada / o como uno de los beneficiarios de las Becas por Nuestro Futuro.

¿Hay límite de edad?

No hay límite de edad estricto para postularse. Sin embargo, el programa está priorizado para jóvenes y personas en situación de vulnerabilidad social y económica que deseen continuar su formación académica o técnica. Se valora el compromiso y el deseo de superación, más allá de la edad.

¿Cómo se financian las becas?

Las becas son financiadas a través del Fondo Nacional de Becas, que cuenta con recursos públicos asignados.

¿Necesito tener un promedio mínimo para postularme?

Para becas de pregrado (licenciaturas y técnicos universitarios) y para becas de cursos técnicos vocacionales no universitarios **“no”**, se necesita un promedio mínimo, pero sí se tomará en cuenta esta información como parte de la evaluación del historial académico del/la aplicante. El historial académico requiere además un breve ensayo que las/los aplicantes deben redactar en el formulario en línea. El ensayo sobre los retos y logros que cada aplicante ha vivido durante sus estudios es un criterio clave para recibir la beca, no sólo el promedio de notas, ya que SEGEPLAN reconoce que las notas se ven afectadas a veces por las situaciones que se viven en el país, lo más importante es la manera en la que los/los guatemaltecos lograron salir de ellas. Para becas de posgrado SI es requisito contar con un promedio mínimo de calificaciones de 80 puntos (o su equivalente), que garantiza el compromiso académico del postulante.



Presentan plan operativo de Cuaresma y Semana Santa en la ciudad de Guatemala

La Ciudad de Guatemala se prepara para vivir al máximo las tradiciones de Cuaresma y Semana Santa con un plan especial que garantizará una movilidad segura y ordenada para todos. La Entidad Metropolitana Reguladora del Transporte y Tránsito (EMETRA) y la Policía Municipal de Tránsito (PMT) han puesto en marcha el Plan EMETRA-PMT Cuaresma 2025, con especial atención en el Centro Histórico, donde se espera una gran cantidad de visitantes en los días más importantes de la Semana Mayor.

Para que todo fluya sin contratiempos, alrededor de 800 agentes estarán distribuidos estratégicamente en la ciudad, asegurando el orden y la seguridad de vecinos, visitantes y turistas.



Tecnología al servicio de la ciudad: la Ciudad de Guatemala se llena de fe y devoción con 89 cortejos procesionales recorriendo sus calles y avenidas. Para ello, el Centro de Control de Tránsito de EMETRA estará monitoreando el tráfico en tiempo real, manteniendo una movilidad eficiente.

Como parte del plan, se desplegarán drones de vigilancia para evaluar el tráfico y detectar posibles congestionamientos antes de que se formen. Además, los agentes patrullarán en scooters eléctricos en el Centro Histórico y en las zonas de mayor afluencia peatonal, garantizando seguridad y orden en cada punto.

Operativo de grúas y regulación vehicular: para que las rutas procesionales y las principales vías de la ciudad se mantengan despejadas, se implementará un operativo especial con grúas estratégicamente ubicadas en cuatro puntos clave. Estas se encargarán de retirar vehículos mal estacionados o que bloqueen el paso. Además, se supervisará que los parqueos temporales habilitados sean utilizados de manera ordenada, para que todos puedan encontrar un espacio sin inconvenientes.

Movilidad y transporte público: con el objetivo de facilitar el traslado de los asistentes, se habilitarán rutas especiales de TuBus durante el Jueves Santo y Viernes Santo, con servicio extendido hasta la 1:00 a.m. También se implementarán rutas perimetrales y de acceso que conectarán los parqueos temporales con los puntos procesionales en el Centro Histórico.

TransMetro seguirá operando en todas sus líneas, realizando ajustes temporales si es necesario. Cualquier cambio en el servicio se publicará en los canales oficiales, incluyendo TransMetro WhatsApp.

Para facilitar la movilidad en el Centro Histórico, del lunes 14 al miércoles 16 de abril, se habilitará una ciclovía temporal en horario de 08:00 a 16:00 horas.

Estaciones actuales: Plaza Municipal y Parque Central. Estaciones provisionales:

- 14 calle y 6a avenida, zona 1.
- 12 calle y 6a avenida, zona 1.

Esta iniciativa promueve el uso de transporte alternativo, brindando más opciones para moverse por la ciudad de manera práctica y segura.

Ordenamiento vial, cierres y desvíos: el plan contempla la implementación de «anillos de prevención», es decir, cierres perimetrales escalonados que se ajustarán en tiempo real para reducir al mínimo el impacto en el tráfico. Asimismo, en 15 puntos estratégicos de regulación, 70 agentes adicionales estarán trabajando junto a 75 dispositivos de control de tránsito, realizando una supervisión constante para que la movilidad sea ágil y ordenada. Héctor Flores, gerente de EMETRA expresó *“este plan es el resultado de una planificación detallada y coordinada. Queremos garantizar que tanto conductores como peatones puedan movilizarse con seguridad y orden en estos días tan importantes para nuestra fe y cultura”*.



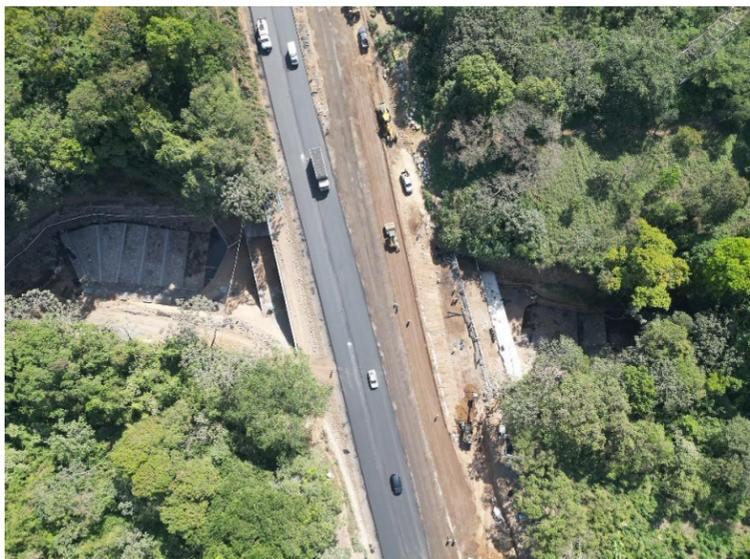
@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Ruta Palín Escuintla será habilitada previo a Semana Santa



El ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV), Miguel Ángel Díaz, informó que a finales de esta semana “*habilitaremos la autopista, pero recomendamos a los automovilistas conducir con precaución por las tareas de limpieza*”.

Con antelación se indicó que la ruta estaría disponible previo a la Semana Santa, lo cual quedaría confirmado tras las declaraciones del ministro Díaz.

El funcionario, indicó que están terminando los trabajos en la carpeta asfáltica para iniciar con la señalización y posteriormente, ya solo tendrán que finalizar las acciones de limpieza.



La crisis en la ruta Palín Escuintla inició el pasado 13 de junio de 2024, cuando el paso colapsó.

Poco más de 9 meses ha estado interrumpido el paso, afectando a miles de guatemaltecos, en diferentes sectores tanto ciudadanos, como empresariales e industriales; pues esta carretera permite el traslado de productos necesarios a nivel nacional.

El Decreto 17-2024, aprobado por el Congreso, permitió la asignación directa de los contratos sin licitación pública, tras la ampliación presupuestaria de Q14,151 millones. De este monto, Q110 millones fueron otorgados para la rehabilitación de los tramos de la autopista.

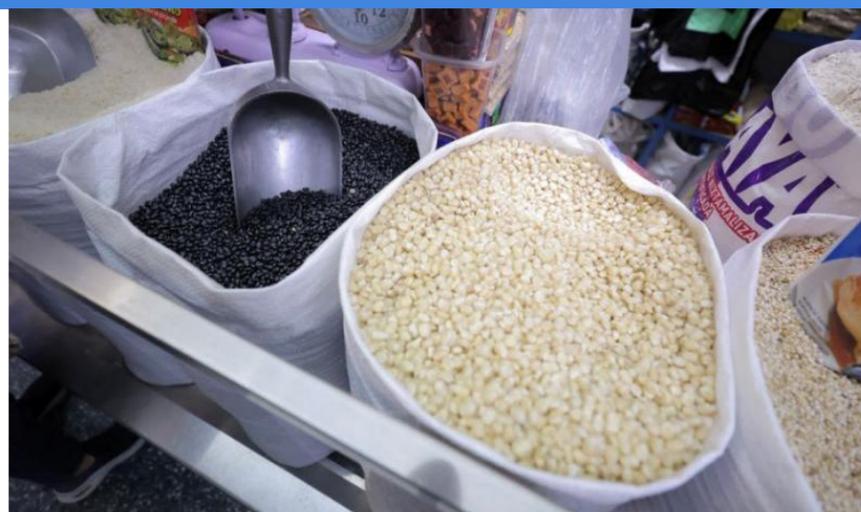
Empresas adjudicadas:

Kilómetro 39: Consolidado de Obra Civil, S. A., por Q10,525,476.04

Kilómetro 44: A Construcciones, por Q59,978,343.93

Kilómetro 45: Diseño y Construcción, Proyectos y Obras Caoba, por Q29,495,580.36

El total de los contratos asciende a Q99,929,400.33



Guatemala otorgó acceso a importaciones de maíz y frijol libres de aranceles

El Ministerio de Economía (MINECO), anunció nuevas medidas para garantizar el abastecimiento de productos esenciales en el mercado nacional. Mediante la publicación de los Acuerdos Ministeriales 156-2025 y 158-2025, que autorizan la importación sin aranceles de 15,000 toneladas de frijol negro y 60,000 toneladas de maíz blanco, vigentes del 1 de abril al 31 de diciembre de 2025. Esta decisión responde a la necesidad de reforzar la oferta local ante una baja producción nacional, asegurando el acceso a alimentos básicos para todos los guatemaltecos.

Las medidas implementadas por el MINECO traerán beneficios directos y concretos:

- **Estabilidad de precios:** Al prevenir el desabastecimiento, se evita el aumento en el costo de productos esenciales, en este caso frijol y maíz, así como sus derivados.

- **Acceso garantizado:** Las familias guatemaltecas, especialmente las más vulnerables, podrán continuar adquiriendo estos productos clave de la dieta diaria.

- **Prevención y respuesta ante emergencias:** El Gobierno del presidente Bernardo Arévalo actúa de manera preventiva para enfrentar posibles riesgos climáticos, sociales o económicos que puedan impactar la producción nacional.

Detalles de los contingentes arancelarios

- **Frijol negro, bajo el inciso arancelario 0713.33.10.00:** El contingente estará activo del 1 de abril al 31 de diciembre de 2025. Los interesados deberán cumplir con el Acuerdo Ministerial 155-2025, que regula su administración en casos de desabastecimiento.

- **Maíz blanco, inciso 1005.90.30.00:** El plazo de vigencia es el mismo del frijol. Los importadores deberán apegarse al Acuerdo Ministerial 484-2021, que establece las normas aplicables a este tipo de contingente.

Estas disposiciones se suman a las ya implementadas para la importación de maíz amarillo y arroz, autorizadas mediante los Acuerdos Ministeriales 721-2024 (vigente desde el 2 de enero de 2025, por 750,000 toneladas métricas) y 085-2025 (vigente desde el 30 de enero de 2025, por 40,000 toneladas métricas), respectivamente.

Los acuerdos entrarán en vigor el 1 de abril de 2025 y pueden consultarse en su totalidad en la edición impresa y digital del Diario de Centro América. Esta acción reafirma la transparencia con la que el Ministerio de Economía implementa políticas para el beneficio de la población. Si bien el MINECO no tiene la facultad de fijar precios de manera directa, dentro de sus atribuciones legales puede establecer exenciones temporales de aranceles como mecanismo para aliviar la carga económica de los hogares, mejorar el acceso a alimentos de primera necesidad y prevenir aumentos injustificados en los precios cuando se identifican riesgos de escasez.



La innovación y tecnología de FORAGRO se plantea para la prevención de incendios forestales

Guatemala es un país afectado por los incendios forestales, durante algunas temporadas del año. En el 2024, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), reportó más de 2,630 incendios en todo el país. Siendo Petén la zona más afectada, donde se registraron 539 incendios y una pérdida de 119,699 hectáreas.

Según el Instituto Nacional de Bosques (INAB), el 33% del territorio del país está cubierto por bosques. Sin embargo, durante la última temporada de incendios (2023-2024), más de 193,900 hectáreas se afectaron. Esto causó daños irreparables a la biodiversidad de distintas regiones.

La prevención de incendios forestales es una tarea que exige tecnología, conocimiento y compromiso. Foragro, con más de 36 años de experiencia desarrollando soluciones innovadoras para el sector agrícola, reafirma su compromiso con la protección de los bosques y la seguridad de las comunidades a través de su participación en iniciativas de capacitación y la dotación de equipos especializados para la prevención y control de incendios.



Como parte de su enfoque en el desarrollo sostenible, Foragro se une al INAB, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) y diversas organizaciones del sector público y privado en la campaña Superhéroes del Bosque de INAB.

A través de esta iniciativa, se brindarán capacitaciones abiertas al público para fortalecer las capacidades de brigadistas y comunidades en la gestión del fuego. Foragro contribuye con equipo de control de incendios de alta eficiencia, garantizando que los capacitadores cuenten con las herramientas necesarias para enseñar mejores estrategias de prevención y respuesta ante emergencias.

“En Foragro creemos que la transformación del agro comienza con tecnología y conocimiento. Por ello, contamos con equipos forestales diseñados para responder a los desafíos del sector y promovemos la capacitación de quienes están en la primera línea combatiendo incendios. Nuestra prioridad es potenciar la productividad y proteger tanto a las personas como al medioambiente”, señaló Mario Nufio, Gerente de Mercadeo de Foragro.

Los incendios forestales representan una grave amenaza para la biodiversidad y el bienestar de muchas comunidades. En Guatemala, el 99% de estos siniestros son provocados por actividades humanas, ya sea por descuido o de manera intencional. Para

reducir este riesgo, Foragro respalda activamente iniciativas que buscan educar a la población sobre la importancia de la prevención y la implementación de buenas prácticas en el uso del fuego.

A través de su participación en programas de capacitación y con el desarrollo de tecnologías innovadoras, Foragro refuerza su compromiso con la seguridad de los agricultores y la conservación del entorno natural. La prevención de incendios forestales es una responsabilidad compartida, y con el apoyo de la tecnología, el conocimiento y la acción coordinada, podemos proteger nuestros recursos naturales para las futuras generaciones.

